

## ANEXO III

### ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE LA REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA COORDINADA REFERENTE A LA INVERSIÓN DIRECTA<sup>1</sup>

1. La globalización –el factor que más influye en la economía mundial de nuestros días– ha suscitado, entre los responsables de la política económica y otros usuarios de estadísticas, la necesidad de estadísticas más completas y comparables sobre la inversión extranjera directa (IED), en el contexto de las estadísticas de balanza de pagos y de posiciones de inversión internacional, y en otros marcos de estadísticas.

2. En conexión con un seminario informal sobre estadísticas referentes a la IED realizado por el Directorio Ejecutivo del FMI en noviembre de 2003, el Directorio acogió favorablemente una propuesta formulada por el Departamento de Estadística de la institución, tendiente a la preparación de un estudio de factibilidad sobre la realización de una encuesta coordinada internacionalmente sobre posiciones de IED.<sup>2</sup> Esa encuesta, para la que podría tomarse como modelo la encuesta coordinada sobre la inversión de cartera, patrocinada por el FMI,<sup>3</sup> podría contribuir a satisfacer las necesidades de estadísticas completas y comparables sobre la IED. El Comité sobre Estadísticas de Balanza de Pagos del FMI (“el Comité”), que asesora al Fondo en cuestiones metodológicas y de compilación relacionadas con estadísticas de balanza de pagos y de posiciones de inversión internacional, también hizo saber que, en principio, respalda la propuesta del Departamento de Estadística.

3. Para la realización del estudio se convocó a un pequeño grupo de trabajo, formado por el BCE, Eurostat, el FMI, la OCDE, la UNCTAD y el Banco Mundial, y en cuyas reuniones participaron también compiladores nacionales de seis países. El grupo de trabajo llegó a la conclusión de que sería factible y beneficioso para los compiladores y usuarios de estadísticas de IED destinadas al FMI y sus interlocutores interinstitucionales llevar a cabo una ECID relativa a 2009.<sup>4</sup> El proceso de elaboración del estudio está próximo a culminar.

---

<sup>1</sup> Nota preparada por Neil Patterson, Departamento de Estadística, Fondo Monetario Internacional, para la reunión de expertos sobre creación de capacidad en la esfera de la inversión extranjera directa, UNCTAD, 12-14 de diciembre de 2005. Esta nota no debe darse a conocer como representativa de las opiniones del FMI. Las opiniones que en ella se expresan pertenecen al autor, y no representan necesariamente las del FMI.

<sup>2</sup> Los documentos del seminario pueden consultarse en el sitio público del FMI en Internet, en <http://www.imf.org/external/np/sta/di/index.htm>.

<sup>3</sup> Los datos y los metadatos conexos sobre la encuesta coordinada anual sobre la inversión de cartera pueden consultarse en <http://www.imf.org/external/np/sta/pi/cpis.htm>.

<sup>4</sup> Estados Unidos, la mayor de las economías que realizan operaciones de inversión directa, se propone llevar a cabo una encuesta de referencia sobre su inversión directa en el exterior para el año de referencia 2009.

A principios del año próximo se decidirá la manera de llevar a cabo la ECID, teniendo en cuenta los recursos necesarios y las recomendaciones del Comité.

4. La finalidad de la ECID consistiría en i) mejorar la cobertura y comparabilidad de los datos sobre el capital destinado a la IED y ii) poner a disposición de los interesados una base de datos mundial sobre la distribución geográfica del acervo de capital al que se da ese destino. Los objetivos de la encuesta consistirían en i) recoger información general y armonizada, con detalles geográficos, sobre el acervo de capital que corresponde a la IED entrante (IED en la economía declarante) y a la IED saliente (IED en el exterior), en valor contable, y ii) hacer posible el intercambio de datos bilaterales entre los países participantes y con otros países. Se prevé que el intercambio de datos comparables (sin perjuicio de eventuales restricciones en materia de confidencialidad) permitirá a los compiladores de los países participantes mejorar y/o validar los datos sobre posiciones de la inversión internacional correspondientes al capital destinado a la IED.

5. Un aporte esencial al estudio de factibilidad consistió en las respuestas dadas por 78 países a un cuestionario diseñado por el FMI para el estudio. Su finalidad principal consistió en i) evaluar el interés de los países en participar en una ECID al 31 de diciembre de 2009, y ii) identificar eventuales preocupaciones de los compiladores nacionales sobre la plenitud de los datos que se recogerían e intercambiarían en una ECID.

6. Las respuestas al cuestionario pusieron de manifiesto un firme respaldo de los países a la realización de una ECID. Más del 90% de los respondientes señalaron que considerarían la posibilidad de participar en una encuesta coordinada internacionalmente basada en recolección e intercambio de datos, al 31 de diciembre de 2009, sobre la distribución geográfica del acervo de capital destinado a la IED entrante, expresado en valor contable; casi el 75% de los respondientes manifestaron que además considerarían la posibilidad de participar en una encuesta similar sobre capital destinado a la IED saliente, relativa a idéntico período.

7. Ese inequívoco respaldo de los países a la realización de una ECID no es un hecho sorprendente. Los compiladores creen que una encuesta de ese género ofrece la posibilidad de mejorar, desde el punto de vista de la cobertura y la comparabilidad, los datos sobre la IED, lo que podría lograrse mediante aplicación de prácticas óptimas para la realización de encuestas sobre la IED y armonización de metodologías y actividades de recolección y declaración de datos. Los datos armonizados de los países asociados (las denominadas “estadísticas simétricas”) se consideran un importante instrumento de validación para evaluar/mejorar la cobertura de los datos nacionales y reducir las asimetrías bilaterales.

8. Alrededor de dos tercios de los respondientes que manifestaron su apoyo a una ECID participan en la encuesta coordinada sobre inversiones de cartera, conociendo, por lo tanto, los beneficios que puede suscitar una encuesta coordinada internacionalmente, en cuanto da acceso a información sobre países asociados y mejora la labor de recopilación de estadísticas. Además, la mayoría de los respondientes que están a favor de una ECID incluyen datos sobre los saldos de la IED en la información sobre posiciones de la inversión internacional que

remiten al Departamento de Estadística del FMI, por lo cual probablemente tienen presente que participar en una ECID no les impondría costos adicionales. Los compiladores comprendieron también que una ECID respaldaría la aplicación temprana de las nuevas directrices sobre estadísticas de la IED que se están elaborando en el contexto de la revisión del *Manual de Balanza de Pagos*, quinta edición, del FMI, y de la publicación de la OCDE *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment*, tercera edición.<sup>5</sup>

9. En sus respuestas al cuestionario, los compiladores señalaron que el éxito de una ECID podría depender, entre otros factores, de la base de valoración común que se adopte. A ese respecto, en el estudio se concluyó que el principio del “valor contable de los recursos propios” que aplican Eurostat y el BCE para recopilar estadísticas, sería el más apropiado para recopilar datos bilaterales. Sobre esa base las empresas que reciben la inversión directa (la IED entrante) y las que la efectúan (la IED saliente) extraerían de las cuentas información referente al pasivo del balance de las empresas que participan en operaciones de inversión directa, para valorar el capital destinado a la IED entrante y saliente.

10. El valor contable de los recursos propios es uno de los sustitutos aceptables de una valoración de mercado de las acciones no cotizadas identificado por el Comité en su labor referente a la revisión del *Manual de Balanza de Pagos*, quinta edición. Al mismo tiempo, una ECID sería un aliciente para que los países, además de recoger los datos necesarios para participar en ella, compilaran datos de la IED a valor de mercado mediante encuestas de empresas u otras técnicas de estadística.

11. Los compiladores nacionales identificaron otros problemas que podrían comprometer el éxito de una ECID, como los referentes a cobertura de las encuestas nacionales, tratamiento dado a las entidades de objeto especial, confidencialidad de los datos, dificultades de preparación para la aplicación de metodologías referentes a las IED y logro del objetivo de que los países modifiquen sus prácticas de compilación. El grupo de trabajo llegó a la conclusión de que en una ECID sería posible abordar, por lo menos en parte, diversos problemas como los mencionados.

12. La exitosa puesta en marcha de una ECID requeriría la participación y el respaldo proactivo de un grupo básico de países avanzados: los que realizan IED en gran escala, que tendrían que dar una cobertura completa a la encuesta, y además aplicar el principio del valor contable de los recursos propios en las encuestas nacionales sobre el acervo de capital destinado a la IED entrante y saliente. Con respecto a la valoración, sería esencial que dicho principio se aplicara uniformemente en las encuestas sobre la IED de los Estados miembros de la Unión Europea, dada la importancia global de la proporción que corresponde a esos países en el acervo mundial de la IED saliente.

---

<sup>5</sup> Según se prevé, las nuevas directrices sobre estadísticas para estadísticas de balanza de pagos se publicarán en 2006, y una versión final, sujeta exclusivamente a cambios de presentación, a más tardar en 2008.